



INSTITUCIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

# CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 58 y 59 de Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, se convoca al personal de base del Instituto a concursar en la **Plaza vacante** de:

## AFANADOR (BASE)

## DEPARTAMENTO DE TERAPIA INTENSIVA (INTERNA)

Número de plazas 1 (UNA)

Sueldo: \$ 9,411.00 mensual más prestaciones de ley.

### Requisitos:

- Certificado de Bachillerato Expedido por Institución con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajadora o trabajador de base.
- Tener código inferior al convocado (Base).
- **Contar con mínimo seis meses de antigüedad (Base) en el puesto que desempeña.**

### Experiencia:

**Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a los aspirantes, son los siguientes:**

**Conocimientos.** - la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

**Aptitud.** - Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

**Antigüedad.** - Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

**Disciplina y Puntualidad.** - Revisión de expediente y control de asistencia.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN  
DEL 13 AL 20 DE JUNIO 2024.**

Entregar en la oficina Sindical, currículum actualizado que incluya copia de las constancias de **cursos de los dos últimos años** y llenar formato de inscripción en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00hrs.

**Atentamente**

  
Lic. Gustavo González Galicia  
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón

  
Enf. Esp. Noemí González Martínez  
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón